

ACTA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS

CELEBRADA EL 12 DE FEBRERO DEL 2015

En la Ciudad de Machala, el 12 de Febrero del año 2015, en la oficina ubicada en Guayas 17-06 y Olmedo, los accionistas de la compañía METAURUM S.A., quienes representan la totalidad del capital social de la misma, expresan su consentimiento Para celebrar la presente Junta General Universal de Accionistas al amparo de lo Prescrito en el Art. 238 de la Ley de Compañía. Preside la Junta el Presidente de la Empresa Señor Colón Luis Salcedo Araujo y Señor José Mora Suárez, como Secretario de la Junta.

Por Secretaría se constata la lista y asistencia de los siguientes socios: Sr. Colón Luis Salcedo Araujo, propietario del 65% del capital pagado, Srta. Dora Lucía Alaña Rivera, Propietaria del 20% del capital pagado, Abg. Diana Maritza Castro Ullioa, propietaria Del 15% del capital pagado de la Compañía. Constatado que se encuentra presente El 100% del Capital suscrito y pagado, se procede a declarar la validez de esta Junta General Universal de Accionistas. Acto seguido se establece los siguientes puntos del Orden del día:

- 1.- Informe del Gerente, conocer y aprobar estado de situación al 31 de Diciembre 2014
- 2.- Implementador de NIIF y revisión de Comisario, conocer y entregar el estado de

Situación financiera al comisario, para que emita sus observaciones del periodo 2014

El Gerente de la compañía METAURUM S.A., en la Junta General Universal expone:

Punto Uno: Los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2014, en el presente Ejercicio no realizó ninguna actividad, y puso a consideración de la Junta, acto seguido RESUELVE: La Junta General Universal de Accionista de manera unánime aprueba el Punto uno; Punto Dos: Que se entregue toda la información financiera para que el Comisario de la Compañía, certifique a la Junta Universal de Accionista, indicando que Revisará los libros de Acta Junta General y libros Contables, RESUELVE: La Junta General General de Accionistas, aprobar el punto dos del orden del día

Agotado el orden del el señor Presidente de la Junta concede un receso para la redacción
De esta acta, transcurrido el cual y con la presencia de la totalidad del Capital pagado se
Reinstala la sesión procediendo la Secretaría a dar lectura del acta, la misma que es aprobada
Por todos los accionistas en forma íntegra, unánime y sin modificaciones, con el cual el
Presidente declara concluida la Junta General Universal de Accionistas, siendo las doce horas,

Firman para constancia.
Sr. Colón Luís Salcedo Araujo
PRESIDENTE

Srta. Dora Lucia Alaña Rivera
ACCIONISTA

Sr. José Mora Suárez
SECRETARIO

Abg. Diana Maritza Castro Ulloa
ACCIONISTA